



# La Santa Sede

---

## **MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO\***

*Excelentísimo señor JACQUES DIOUF*

*Director general de la Organización de las Naciones Unidas  
para la agricultura y la alimentación (FAO)*

Al aproximarse la Jornada mundial de la alimentación me es grato dirigirme a usted, señor director general, así como a sus colaboradores, para expresar mi sincero aprecio por lo que se ha hecho en el pasado y, al mismo tiempo, alentar cordialmente a seguir actuando con generosidad en favor de los hermanos y hermanas que sufren hambre y padecen desnutrición.

El tema propuesto este año -"Un milenio sin hambre"- es particularmente sugestivo, tanto por la perspectiva que abre sobre el nuevo milenio como por la relación que deja entrever entre libertad y satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano. Esto adquiere especial significado para el cristiano, el cual reconoce en el jubileo del año 2000 el "año de gracia" en el que, una vez más, el Verbo de Dios encarnado "proclama la liberación a los cautivos" (cf. *Lc 4, 18-19*).

Liberar del hambre a centenares de millones de seres humanos, víctimas aún de este flagelo, no es empresa fácil. En efecto, supone en primer lugar el compromiso de extirpar de raíz las causas del hambre y de la desnutrición. A este propósito, como se desprende del último informe anual de la FAO, se ha de recordar que la primera causa de las carencias alimentarias son las guerras y los conflictos internos. Es doloroso constatar que, precisamente "para la población rural, los conflictos internos son más devastadores que las guerras internacionales". También aquí surge la cuestión de la libertad y de la responsabilidad. En efecto, "si, por ejemplo, en 1984 el hombre era responsable del 10% de las crisis alimenticias, en 1999 lo ha sido del 50%". Liberar del hambre quiere decir también liberar de la guerra. Por eso, en las letanías de los santos, al invocar la liberación, la Iglesia católica asocia la enfermedad y el hambre a la guerra: "*a peste, fame et bello libera nos, Domine*".

Se ha de reconocer también que la superación del problema del hambre y de la inseguridad alimentaria no dependen simplemente de una mayor producción de alimentos. En el mundo habría comida suficiente para todos, si se distribuyera de modo adecuado. Pero desgraciadamente no es así. El problema es antiguo: lo señalaba ya san Agustín cuando invitaba a los cristianos acomodados a compartir parte de sus bienes con quien carecía de ellos. Con una expresión elocuente decía: "En el pobre quiso ser alimentado Aquel que no tuvo necesidad de alimento", "*In paupere se pasci voluit, qui non esurit*", (*Sermón 206, 2*). Y concluía: "Que la mortificación voluntaria sea para el sustentamiento del que no tiene", "*Castigatio volentis, fiat sustentatio non habentis*"(*Sermón 210, 12*).

No sería poco si, como resultado de esta Jornada mundial de la alimentación, quienes tienen bienes materiales en abundancia se comprometieran a llevar un tenor de vida razonablemente austero, para poder ayudar a quienes no tienen de qué alimentarse. Si algunos se liberaran de la costumbre de gastos excesivos, esto daría libertad a los otros, que podrían así evitar el flagelo devastador del hambre y de la desnutrición.

El cristiano que, "fiel a la recomendación del Salvador", reza cada día la oración que él mismo nos enseñó, se dirige a Dios Padre pidiendo el pan, usando la forma plural: "Danos hoy nuestro pan de cada día". El cristiano sabe bien que no se puede encerrar en la actitud egoísta solamente del propio bienestar. El divino Maestro le ha enseñado a hacerse cargo también de las necesidades de los demás. Su oración será, pues, verdadera si se traduce en un compromiso sincero de solidaridad concreta.

Sobre usted, señor director general, sobre los representantes de las naciones acreditados ante la FAO, sobre las personas que trabajan en esa Organización y sobre todos los que se asocian a su generosa acción, invoco abundantes bendiciones de Dios omnipotente.

*Vaticano, 4 de octubre de 2000*

**JOANNES PAULUS PP. II**

---

\**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.41, p.7.

---